

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL**AYUNTAMIENTO DE****59****EL ESCORIAL****LICENCIAS**

Por “Vodafone España, Sociedad Anónima Unipersonal”, se solicita licencia de instalación de una estación base para equipos de telecomunicaciones en la calle Veinticinco, parcela 87, de “Ciudad Bosque Los Arroyos”, de este término municipal.

A tenor de lo establecido en el artículo 45 de la Ley 2/2002, de 19 de junio, de Evaluación de Actividades de la Comunidad de Madrid, se somete al trámite de información pública por el plazo de veinte días a partir del día hábil siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID para la presentación de las alegaciones que se estimen oportunas.

El Escorial, a 25 de noviembre de 2010.—La secretaria general (firmado).

(02/11.961/10)